



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.

Kleber Paca.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE CUNUHUACHAY.

Presente.

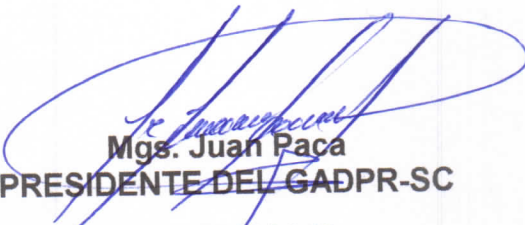
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140

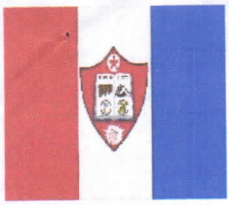
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es





Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.

Leonardo Tayupanda.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PALACIO REAL.

Presente.

De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

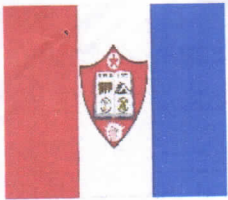
Atentamente,


Mgs. Juan Páca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC
CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es





Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Víctor Guzmán.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NITILUISA.
Presente.

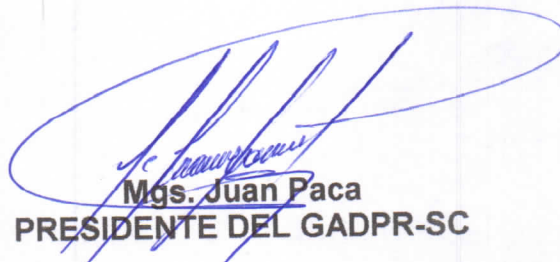
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

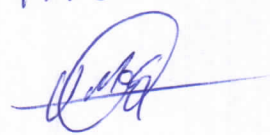
Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

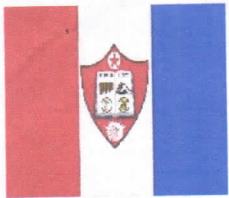

Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es



Bicudo


Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Diego Miñarcaja.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD JATARI CAMPESINO.
Presente.

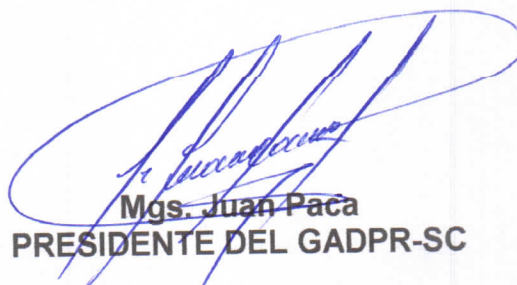
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

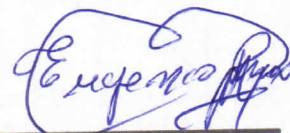

Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574

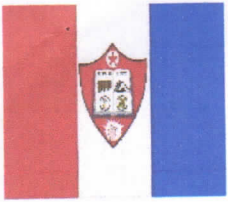
juanpaca_a@yahoo.es



Recibido



Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Alberto Muñoz.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD RUMICRUZ.
Presente.

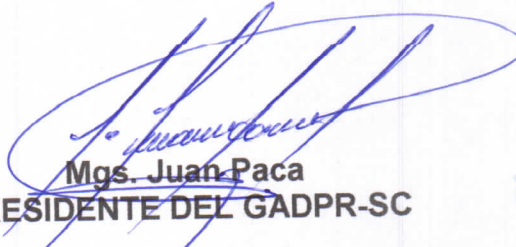
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

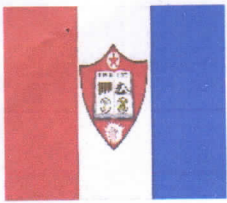
Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC
CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es



Resibido


Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Cesar Cayambe.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA MOYA.
Presente.

De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

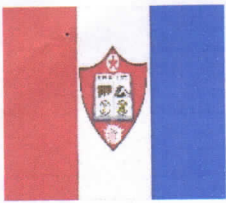
Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC
CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Milton Siza.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE LUISA.
Presente.

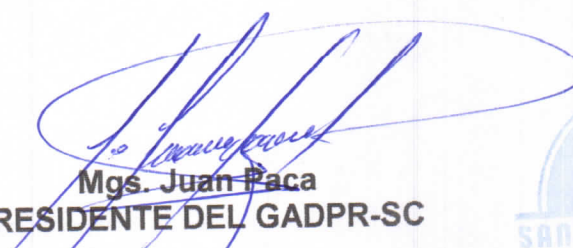
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

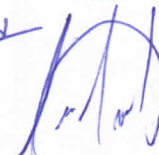
Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

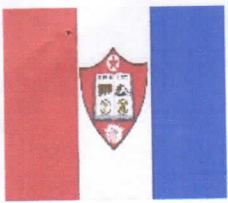
CI.0602308140
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Recibido


Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.

Jaime Duchi.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JOSE DE GAUSHI.

Presente.

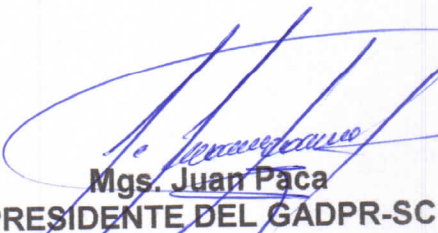
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

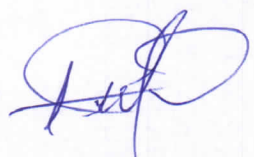
Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

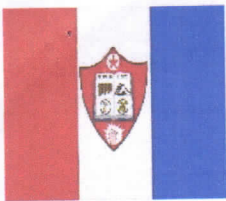
CI.0602308140
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Recibido 

Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sra.
María Ati.
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD ASUNCION.
Presente.

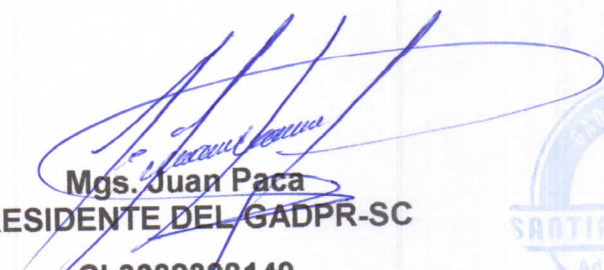
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

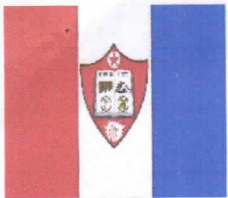
CI.0602308140

CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Francisco Tacuri
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD BAYUSHI SAN VICENTE.
Presente.

De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

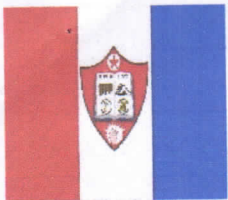

Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO**



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sra.
Lucila Ochog.
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD CALPI LOMA.
Presente.

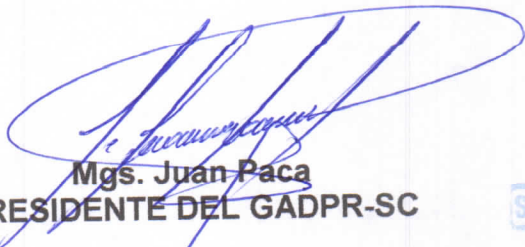
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.

Luis Yaule.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA MERCED DE GULTUS.

Presente.

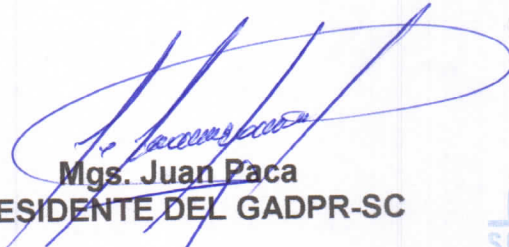
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140

CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



*Recibido
25/09/2020
[Signature]*

Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.

Jorge Cutiopala.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CHANCAHUAN.

Presente.


De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140

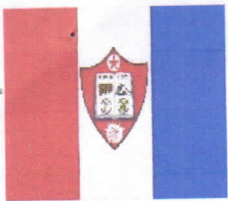
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.

Resibido



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.

Jaime Eugenio.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JOSE DE BAYUBUG.

Presente.

De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

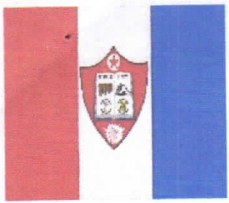
CI.0602308140

CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sra.

María Gladys Guamán.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CHIQUICAZ.

Presente.

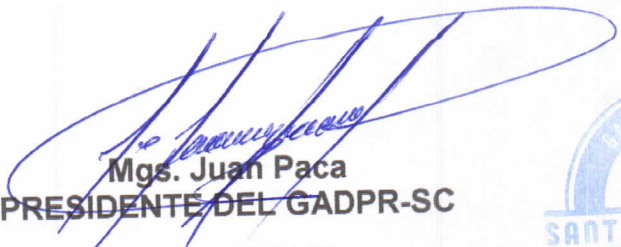
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140

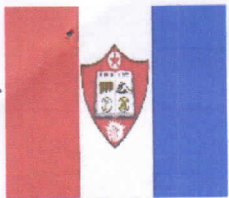
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es



Recibido
Francisco Remate

Nota: Se ruega puntual asistencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO**



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Patricio Solórzano.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE CHAMBOLOMA.
Presente.

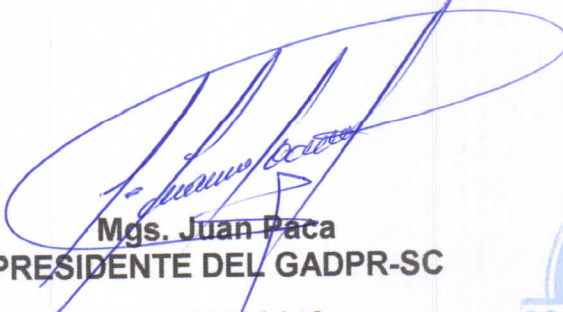
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

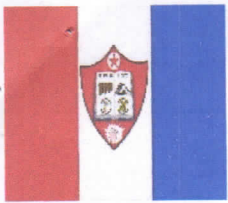
CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es



Recibido

Nota: Se ruega puntual asistencia.

Ernesto A. Luján



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sr.
Cesar Miñarcaja.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TELEMPALA.
Presente.

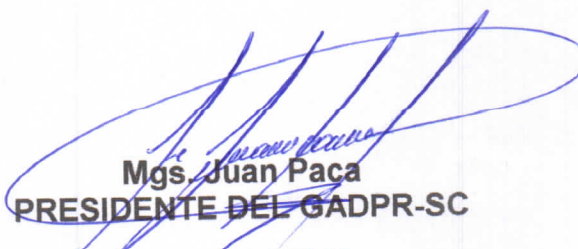
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud., compañero presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

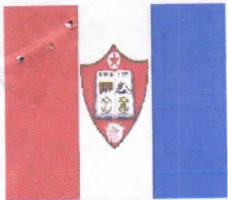
Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es



Nota: Se ruega puntual asistencia.

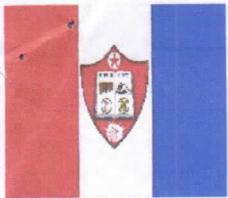


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI - RIOBAMBA - CHIMBORAZO



ENTREGA DE OFICIOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2019, MIERCOLES 30-09-2020

N°	BARRIO	PRESIDENTE	CONTACTO	FIRMA
1	EL CISNE	MILTON EUGENIO.	099196693	
2	LA FLORIDA	Segundo Moreno	099250 8233	
3	EL COMPLEJO	Sr. Gerardo Llangari	0991150550	
4	CALLE GUAYAQUIL	Ing. Rubén Merino Sr. Zambrano		
5	JESUS DEL GRAN PODER	Manuel Coto	0983102649	
6	PANECILLO	Sr. Nazario Tacuri		
7	LA NUBE	VICENTE GARCIA.	2620 119.	
8	EL BELEN	Sr. Gonzalo Chagñay	2620 0 31	
9	EL PROGRESO	Sr. Washington Guamán	0939667313	
10	LOS PINOS	Srta. Gloria Rojas		
11	LAS FUMAROLAS	Sr. Luis Tenelema	0993546071	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 173-GADPR-SC-2020

Sres.

PRESIDENTES DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.

Presente.

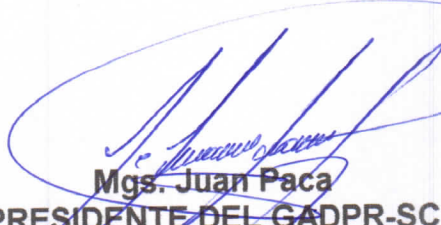
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a que nos sigan la transmisión por Facebook Institucional en la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que se llevara a cabo, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 15h30 pm.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

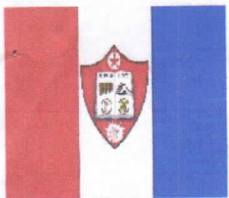
Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 188-GADPR-SC-2020

Ing.
Marco Yanqui.
**PRESIDENTE DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA
CABECERA PARROQUIAL.**
Presente.-

De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos en sus tan delicadas funciones.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud. Señor presidente a la **RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

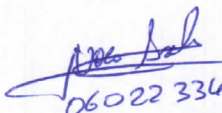
Atentamente,

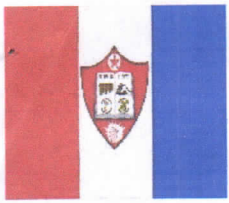

Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574

juanpaca_a@yahoo.es




06022 33462
28-09-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 25 de septiembre de 2020
OFICIO N° 189-GADPR-SC-2020

Lic.
Cesar Gavilanes.
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE RIEGO NUNCATA DE LA CABECERA
PARROQUIAL.**
Presente.-

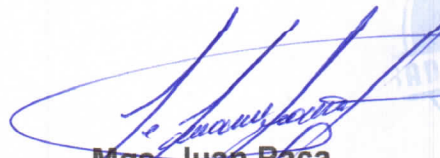
De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo y a la vez el deseo de éxitos en sus tan delicadas funciones.

De acuerdo al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Art. 88, 89, 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Es un deber y un derecho informar sobre la ejecución de proyectos planificados ante sus mandantes, por medio de la presente nos permitimos extender una cordial invitación a Ud. Señor presidente a la **RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019**, acto que tendrá lugar en el salón de eventos del GAD Parroquial, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 14h30 pm, además se realizara la transmisión por Facebook Institucional.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Mgs. Juan Paca
PRESIDENTE DEL GADPR-SC

CI.0602308140
CEL.0985558574
juanpaca_a@yahoo.es



Recibido 28-09

20-20

Rosa Sutil